**Ayuntamiento y Colegio de Arquitectos de Cádiz firmarán un convenio de colaboración para avanzar en el desarrollo de la ciudad**

La Junta de Gobierno Local aprueba un acuerdo que permitirá establecer programas de cooperación y agilizar la tramitación de expedientes, entre otros asuntos

**12 de febrero de 2024.** El teniente de alcaldesa de Presidencia, Agustín Muñoz, ha anunciado la firma de un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de la Provincia de Cádiz para establecer líneas de acción conjuntas destinadas al desarrollo de la ciudad en distintas materias. Esta medida, que ha sido aprobada en Junta de Gobierno Local, fue una de las que se abordó en la reunión que mantuvo la semana pasada con la Decana, Paola Vilches, al que asistió también la delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, y que tuvo como objeto estrechar relaciones entre ambas entidades y fomentar la cooperación mutua.

Como ha explicado Agustín Muñoz, entre la actividades que se pueden desarrollar en el marco del presente acuerdo se encuentran, entre otras, la de fomentar y promocionar la arquitectura mediante el apoyo mutuo y difusión recíproca de acciones; colaborar en el desarrollo de Jerez y el bienestar de los ciudadanos, aportando conocimientos en materias propias de la arquitectura o fomentar y promocionar el patrimonio histórico y arquitectónico.

Además, se podrán establecer programas compartidos de cooperación con organismos públicos y privados con objeto de agilizar la tramitación de expedientes administrativos; compartir las instalaciones o espacios físicos necesarios para el desarrollo de actividades, cursos, conferencias, que redunden en el beneficio principal del colectivo de los arquitectos; o colaborar en los concursos públicos que pudieran salir a licitación y tengan que ver con el ámbito de la Arquitectura así como en el desarrollo de conferencias, exposiciones y actos culturales.

Cabe destacar que en el transcurso de la reunión mantenida con el Colegio Oficial, su decana dio a conocer el sello de **compromiso con la sostenibilidad** ‘Arquitectos en Verde’, una herramienta que persigue contribuir a hacer más sostenibles los proyectos de arquitectura y que permite a los colegiados autoevaluar sus propios trabajos y adelantarse de esta forma al cumplimiento de los requerimientos normativos que, en materia de sostenibilidad y eficiencia energética, van a venir en breve impuestos desde la Unión Europea a través de la nueva Directiva EPBD.

(Se adjunta fotografía)